



**MISIÓN PERMANENTE DEL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
ANTE LAS NACIONES UNIDAS**

**INTERVENCION DE LA REPRESENTACION PERMANENTE DEL ESTADO
PLURINACIONAL DE BOLIVIA ANTE LAS NACIONES UNIDAS DURANTE LA
TERCERA SESION DE LA COMISION PREPARATORIA DE LA CONFERENCIA DE
EXAMEN DEL 2010 DEL TRATADO DE NO PROLIFERACION NUCLEAR.**

Señor Presidente

A nombre de mi delegación quiero expresarle la mas calida felicitación por dirigir los trabajos de esta Tercera Sesión del Comité Preparatorio de la Conferencia de Examen de 2010 del Tratado de No Proliferación de Armas Nucleares (TNP).

La delegación de Bolivia hace suya la intervención que formulara la Delegación de Cuba en nombre del Movimiento de Países No Alineados

El Estado Plurinacional de Bolivia ha ratificado en su nueva Constitución Política los principios y propósitos de la Carta de las Naciones Unidas sobre este tema. El Art. 10 de la Nueva Constitución Política del Estado Plurinacional de Bolivia afirma:

"Bolivia es un Estado pacifista, que promueve la cultura de la paz y el derecho a la paz, así como la cooperación entre los pueblos de la región y del mundo, a fin de contribuir al conocimiento mutuo, al desarrollo equitativo y a la promoción de la interculturalidad, con pleno respeto a la soberanía de los estados."

Y continúo la cita:

"Bolivia rechaza toda guerra de agresión como instrumento de solución a los diferendos y conflictos entre estados y se reserva el derecho a la legítima defensa en caso de agresión que comprometa la independencia y la integridad del Estado."

Y por ultimo:

"Se prohíbe la instalación de bases militares extranjeras en territorio boliviano."

Para Bolivia sólo es posible garantizar la paz en un mundo sin armas nucleares. El peligro de una guerra nuclear siempre estará presente mientras existan armas nucleares. Lo que requerimos es la NO PROLIFERACION y el DESARME. O en otras palabras la eliminación de toda arma nuclear presente o futura.

Están muy equivocados quienes buscan convertirse en guardianes de la paz a través del monopolio en la posesión de armas nucleares. El uso de armas nucleares solo puede ahondar dramáticamente cualquier conflicto armado. No es posible pretender garantizar la paz con la amenaza de un arma nuclear.

De otro lado, es fundamental dejar de lado los cálculos políticos sobre quien debe desarmarse primero, o quien debe hacer el primer movimiento. Quienes están comprometidos con la paz deben asumir su responsabilidad sin ningún tipo de condiciones ni cálculos políticos. Quienes tienen el poder de destruir el mundo tienen la responsabilidad de dar el primer paso desarmando sus armas nucleares.

Es imposible lograr un equilibrio en la posesión de armas nucleares. Combatir una enfermedad apelando al uso de dicha enfermedad es el peor error que pueden cometer los gobiernos. La proliferación de armas nucleares es absolutamente inaceptable ya que solo acrecienta la posibilidad de una hecatombe nuclear.

Los gobiernos están ante la oportunidad de reforzar la base del Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares en la Conferencia de Examen de 2010 dejando atrás los fracasos anteriores que no hacen otra cosa que quitarle el respeto a la autoridad del Tratado y que se traduce en una peligrosa amenaza directa a la paz y la seguridad.

El desarme y la no proliferación de armas nucleares son esenciales para la seguridad y la paz mundial.

Ha quedado demostrado que el Tratado sobre la no proliferación es un instrumento importante. Es un logro que vale la pena consolidar como pilar del desarme nuclear. Y en consecuencia la Conferencia de Revisión tiene una función esencial que desempeñar en este esfuerzo. En ese sentido es necesario desarrollar un sistema de verificación internacional que cuente con la debida transparencia y efectividad.

Con respecto al uso de la Energía Nuclear, Mi delegación reconoce el derecho que tienen los Estados para la investigación, desarrollo producción y uso de la energía nuclear con fines pacíficos, sin discriminación de naturaleza alguna ni obstáculos que no se hallen enmarcados en la normativa del TNP.

Señor Presidente

Bolivia tiene la esperanza de que la Conferencia represente el comienzo de un nuevo período hacia la eliminación total de las armas nucleares.

Muchas Gracias.